

EMILIO DURKHEIM

Nació el 15 de abril de 1858 en Espinal, Francia. Que se ubica en la región de Alsacia y Loera, en la región de norte de Francia. Se crió en el seno de una familia judía, hijo y nieto de rabinos judíos. Se graduó en la École Normale Supérieure de París en 1882 y trabajó como profesor de Derecho y Filosofía. En 1887 comenzó a enseñar sociología; primero en la Universidad de Burdeos y después, en la de París. Lamentablemente Durkheim vivió durante los años de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918).



Sostenía que los métodos científicos debían aplicarse al estudio de la sociedad. Creía que los grupos sociales presentaban características que iban más allá o eran diferentes a la suma de las características o conductas de los individuos. Entre sus obras más importantes están: El suicidio: un estudio sociológico de 1897; La división del trabajo social de 1893 y Las reglas del método sociológico de 1895. Falleció el 15 de noviembre de 1917 en París, Francia.

Identifica al hecho social definiéndolo como el acto externo al individuo, limitado por un poder de coacción (sanción), en virtud del cual se le impone un marco normativo que es general dentro de la realidad de una sociedad dada, a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales, las cuales se constituyen a través de creencias, tendencias y prácticas del grupo tomadas colectivamente. “Se le considera el gran continuador de la obra de Comte” (Sánchez, 2013, p. 95). Durkheim se interesó en la sociedad como un todo y en lo que la cohesiona y mantiene el orden social.

Además, defendió que el estudio sociológico debía basarse en lo que llamó hechos sociales que son realidades externas al individuo verificables empíricamente. Durkheim afirmaba que los hechos sociales, es decir, los acontecimientos humanos que ocurren dentro de una comunidad pueden ser estudiados como cosas u objetos, por lo cual admiten un análisis científico como sucede con cualquier otro objeto de estudio.

Entre sus obras más importantes están la División del Trabajo Social. En esta obra Durkheim nos enseña qué es un hecho social material que indica hasta qué punto se han especializado las tareas y responsabilidades. “Resaltó la importancia de la solidaridad social o

integración de personas que conviven en una sociedad y comparten códigos de ética y reglas de conducta comunes” (2013, p. 97).

Considera a la familia, la escuela y la iglesia como instituciones básicas que propician la solidaridad social al propagar entre sus miembros la cultura y valores preponderantes en una sociedad determinada. También nos encontramos con su obra Reglas del Método Sociológico. En la cual nos habla acerca de los hechos sociales.

Nos plantea a tratarlos como cosas y como algo exterior a la voluntad individual, pero que viven de manera colectiva. Además hacemos la distinción entre lo normal y lo patológico en una sociedad determinada. Formula que un sociólogo en su investigación tiene que abandonar las prenociones vulgares y ser lo más objetivo alejándose de los sentimientos que pudiera crearle.

Referencia:

Sánchez, O., Bauer, M., Pérez, M., Espinoza, F., y García, E. (2013). Introducción a la Sociología. En Sociología General y Jurídica, (p. 92 - 106). México, DF.: Editorial Porrúa.